

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 095

Fecha: 27/06/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333001 2013 00179	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO ALBERTO SIERRA GUERRERO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto admite demanda	26/06/2013		
63001 3333001 2013 00181	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON MARIO CADAVID ACEVEDO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto admite demanda	26/06/2013		
63001 3333001 2013 00191	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUSTAVO ARIAS HOLGUIN	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto admite demanda	26/06/2013		
63001 3333001 2013 00215	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHANA QUINTERO RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto rechaza demanda	26/06/2013		
63001 3333001 2013 00225	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MELBA MARINA GONZALEZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto admite demanda	26/06/2013		
63001 3333001 2013 00229	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FELIPEASPRILLA IBARGUEN	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto admite demanda	26/06/2013		
63001 3333001 2013 00232	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARÍA RUBI DEL CARMÉN PUENTES HERNÁNDEZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto admite demanda	26/06/2013		
63001 3333001 2013 00280	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIRIAM FORERO SIERRA	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto admite demanda	26/06/2013		
63001 3333001 2013 00284	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIÁN HURTADO RAMÍREZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto admite demanda se admite (ids)	26/06/2013		
63001 3333001 2013 00329	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CELMIRA SANCHEZ DE RINCON	FOMAG	Auto admite demanda	26/06/2013		
63001 3333001 2013 00330	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANSISCO JOSÉ MENESES ARIZA	FOMAG	Auto admite demanda reune requisitos (ids)	26/06/2013		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/06/2013 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIEGO FERNANDO VALENCIA ORTIZ
SECRETARIO